ANEXO UNIFICADO.
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

X	Mensual		Parcial		Final

Informe N°:__1__

Periodo: _____Julio - septiembre_/2021_____

Fecha de presentación: _____28/9/2021_____

1. DATOS GENERALES

N° Convenio/Contrato y Fecha 083 de 2021 /Julio2 de 2021	
Nombre (Razón Social/Nombres y Apellidos) CONTRAPUNTO GROUP S.A.S.	**N° Identificación** (NIT/CC) 901.096.303-7
Nombre del Proyecto (Si aplica)	
Objeto del Contrato Convenio / Contrato Prestar servicios de preproducción, producción, posproducción de videos de experiencias exitosas y buenas prácticas en el marco de la meta de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI) de contar con un Portafolio Unificado de Oferta	
Vigencia del Convenio / Contrato 31 de octubre de 2021,	
Plazo de ejecución (incluir prorrogas)	31 de octubre de 2021
Valor Total del contrato – en letras (incluir adiciones)	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($179.977.980)
Registro Presupuestal No.	1021

2. INFORME CONTRATISTA[1]

Seguimiento a obligaciones de otros convenios o contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión		
Obligación	**Seguimiento al cumplimiento**	**Soportes del Cumplimiento**

[1] Este ítem solo se diligencia por parte del contratista para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

(Enlistar todas las obligaciones)	(Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	(Enlistar los soportes)

3. **INFORME SUPERVISOR**

Obligación (Enlistar todas las obligaciones)	**Seguimiento al cumplimiento** (Describir concreta y claramente los avances alcanzados a la fecha del informe)	**Soportes del Cumplimiento** (Enlistar los soportes)
1) Realizar la Preproducción, Producción y postproducción de los videos institucionales en alta calidad en HD, Full HD y/o 4K para ser reproducidos en cualquier plataforma, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las indicaciones de APC-Colombia y las fechas clave entregadas por APC-Colombia	Contrapunto ha elaborado los guiones lo cual se considera como pre producción, las entrevistas y las animaciones lo que se considera como producción y la edición, sonido y subtitulaje de lo que se considera postproducción para los videos de: Alimentro, Agricultura Digital, Modelo de capacidad operacional en desminado humanitario, implementación del servicio de apostilla y legalización en línea, Programa Nacional de Búsqueda y Rescate y Modelo Integrado de Servicios Empresariales.	
2) Cumplir con el cronograma de ejecución del proyecto con todos los entregables, establecido por el supervisor del contrato. El cronograma será entregado por el	Contrapunto ha cumplido con el cronograma establecido con el supervisor el cual consistía en la entrega de los guiones para los videos mencionados anteriormente, a finales del mes de julio, la realización de las entrevistas y las animaciones en el mes de agosto y la edición y subtitulaje en el mes de septiembre de 2021.	

supervisor dentro de los 5 días hábiles siguientes al inicio del contrato (registro presupuestal y aprobación de pólizas)		
3) Entregar los 20 videos del portafolio de oferta dentro de los plazos establecidos en el cronograma entregado por el supervisor. En todo caso, la entrega no podrá ser más allá de 15 días antes de finalizar la ejecución del contrato.	Se está cumpliendo el cronograma mencionado en el punto anterior y la fecha límite de entrega de los videos finales es el 15 de octubre.	
4) Realizar guiones para 20 videos, de acuerdo con las indicaciones e insumos entregados por parte de la Agencia a través del supervisor del contrato.	Se realizaron los guiones de: Alimentro, Agricultura Digital, Modelo de capacidad operacional en desminado humanitario, implementación del servicio de apostilla y legalización en línea, Programa Nacional de Búsqueda y Rescate y Modelo Integrado de Servicios Empresariales.	
5) Hacer entregas parciales para aprobación por parte del supervisor del contrato, de acuerdo con el cronograma entregado por éste.	Se hicieron entregas parciales para revisión de APC - Colombia (Dirección de Oferta y Comunicaciones) y las entidades líderes de las buenas prácticas de: Alimentro, Agricultura Digital, Modelo de capacidad operacional en desminado humanitario, implementación del servicio de apostilla y legalización en línea, Programa Nacional de Búsqueda y Rescate y Modelo Integrado de Servicios Empresariales.	
6) Respetar los derechos de propiedad intelectual sobre las imágenes y contenidos	En los casos que se utilizaron imágenes de archivo de las entidades contrapunto, presentó la autorización para el uso de dichas imágenes.	

compartidos para la realización de los productos contratados		
7) Especificar cuáles son los derechos de la música y las imágenes utilizadas	Contrapunto remitió los documentos que muestran los derechos de la música.	
8) Tener en cuenta en todos los productos solicitados los manuales de imagen del Gobierno de Colombia, APC-Colombia.	Contrapunto ha utilizado todos los manuales suministrados por el supervisor del contrato.	
9) Cumplir con lo dispuesto en el Manual de Imagen de APC-Colombia y su estrategia de comunicaciones y visibilización conforme a las especificaciones señaladas, así como el manual de imagen del gobierno.	Contrapunto ha utilizado todos los manuales suministrados por el supervisor del contrato.	
10) Dar cumplimiento al cronograma aprobado, asegurándose que todos los servicios sean realizados y entregados en medio digital dentro de las fechas establecidas. El material debe ser entregado en discos duros en versión editada y sin editar.	Contrapunto ha entregado los documentos con base en el cronograma presentado.	
11) Debe incluirse una versión en formato más liviano que permita que los videos sean subidos	Estos formatos están contemplados para la entrega final.	

a la página web institucional.		
12) Mantener el personal propuesto en la oferta, salvo expresa solicitud que haga el supervisor del contrato el cual se reserva el derecho a solicitarlo en caso de no existir entera satisfacción acerca de la idoneidad de este.	El personal se ha mantenido durante la ejecución del contrato.	
13) Participar de las reuniones requeridas para el desarrollo del objeto del contrato.	Contrapunto ha participado en las reuniones convocadas para los videos de: Alimentro, Agricultura Digital, Modelo de capacidad operacional en desminado humanitario, implementación del servicio de apostilla y legalización en línea, Programa Nacional de Búsqueda y Rescate y Modelo Integrado de Servicios Empresariales.	
14) Entregar del material producido a satisfacción de la entidad, a través del Supervisor del contrato.	Los productos han sido entregados a través del supervisor	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR AL CONTRATO O CONVENIO	Contrapunto ha cumplido con los tiempos y la calidad solicitados.

Riesgos asociados al contrato o convenio (Enlistar todos los riesgos)	**Seguimiento a los controles** (Descripción de la eficiencia de los controles para evitar la materialización del riesgo**)	**Soportes del Cumplimiento** (Enlistar los soportes)
1) Debilidad en la elaboración de las condiciones técnicas, jurídicas y financieras	El supervisor del contrato fue parte del equipo estructurador de los estudios previos.	Correos electrónicos

de los estudios previos y del pliego de condiciones		
2) Cambio de personal mínimo ofrecido	El supervisor ha hecho seguimiento para garantizar que se mantenga el personal mínimo ofrecido	Correos electrónicos
3) El contratista no presta los servicios bajo las condiciones pactadas .	El supervisor ha hecho seguimiento para garantizar que se presten los servicios bajo las condiciones pactadas.	Correos electrónicos.
4) Falta de idoneidad del personal requerido para la ejecución del contrato	El supervisor ha hecho seguimiento para garantizar que se cuente con el personal idóneo.	Correos electrónicos
5) Incumplimiento con los tiempos definidos para las entregas de los bienes y servicios adquiridos	El supervisor ha hecho seguimiento para garantizar que se cumpla con los tiempos definidos para las entregas.	Correos electrónicos
6) Rechazo de los entregables	El supervisor ha realizado revisiones preliminares y ha enviado guiones y videos para comentarios de comunicaciones de APC - Colombia y de las entidades líderes de las buenas prácticas para evitar el rechazo de los entregables.	Correos electrónicos**.**
7) Alteraciones del orden público “y/o medidas adoptadas por el gobierno nacional o local en virtud del estado de emergencia por el COVID 19 que impidan el desplazamiento en fechas y lugares programadas”.	A la fecha no se han presentado medidas que afecten el cumplomiento del contrato.	

VALOR A PAGAR	**($)**	**76.500.000**

RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (Diligencie con una X)	**PARCIAL**	**FINAL**
CONDICIONES PARA EL PAGO O DESEMBOLSO PREVIAMENTE VERIFICADO POR EL SUPERVISOR		
El supervisor certifica que:**1)** Lo descrito cumple la calidad esperada, **2)** Está conforme a las especificaciones pactadas, **3)** Se cumplió dentro del plazo establecido, **4)** Los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, **5)** Se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002… **6)** Así mismo enlistar los demás requisitos para pago o desembolso de los recursos según la Cláusula de pagos o Desembolsos del contrato y/o convenio y certificar que se cumplió con estos.		

Espacio reservado para ser diligenciado por el supervisor en el recibo a satisfacción Evaluación de desempeño del contratista/conviniente (en aplicación de la nota 2 del numeral 7,4,1 de la norma NTCGP1000;2009)

Criterio	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**N/A**
Evaluación del desempeño del contratista					X	
Solución a inconvenientes					X	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)					X	
Oportunidad en la gestión					X	

Anexos:

DANIEL RODRÍGUEZ RUBIANO
Asesor Dirección de Oferta de Cooperación Internacional

** En caso de materialización del riesgo se debe describir y adjuntar las evidencias correspondientes.
*** Este formato no aplica para convenios de asociación - contrapartidas